



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 04 NOV 2014

CUDAP: EXP-UNC: 0056917/2014

**VISTO:**

La realización de la exposición de Tesis de Maestría de la Lic. Bioq. Clin. María Isabel Curti, que se llevará a cabo el día 31 de Octubre del corriente año;

**CONSIDERANDO:**

Lo solicitado por la Vice Decana en el día 30 de Octubre del corriente.

Lo establecido en el reglamento de la carrera doctoral de esta Facultad y lo dispuesto por Res. H.C.D. 691/04.

Que al mencionado evento asistirá en calidad de "evaluador externo" la Dra. Susana Garnero de la "Facultad Regional San Francisco – Universidad Tecnológica Nacional".

Que se tiene en cuenta lo establecido en Dto. 429/95 y modificatorias.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.:** Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la **Dra. Susana Garnero**, en un cargo de Prof. Asociada DE, el importe correspondiente al 50% de un (1) día de viático, más los gastos de pasaje Terrestre San Francisco - Córdoba – San Francisco, para la realización de las gestiones mencionadas ut-supra en la Escuela de Posgrado.

**Artículo 2do.:** La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos de la Maestría en Ciencias y Tecnología de los Alimentos.

**Artículo 3ro.:** Tómese nota y notifíquese al Área Económico Financiera, a la Escuela de Posgrado, a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.:  
mek/SB



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC